



Nº 292-2021-DIRESA-HRM/DE



Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 23 de noviembre de 2021

VISTO: El Informe N° 660-2021-DIRESA-HRM-06 de fecha 11 de noviembre de 2021 del Hospital Regional de Moquegua;

CONSIDERANDO:

Qué; con el documento de visto, dispone el Director del Hospital Regional de Moquegua al personal por Contrato Administrativo de Servicios - CAS designar con acto resolutivo como responsable de la elaboración del Portal de Transparencia Estándar (PTE) del Hospital Regional de Moquegua;

Que, el Portal de Transparencia Estándar (PTE) Es una herramienta informática, de información estandarizada e integral, para facilitar el acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos y de gestión institucional e incrementar los niveles de transparencia.”;

Que, estando la propuesta formulada con el documento de visto y a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas para el cumplimiento de los fines institucionales que tienen las Unidades y Áreas del Hospital Regional de Moquegua; se hace necesario encargar el responsable de la elaboración del Portal de Transparencia Estándar (PTE); y con la finalidad de optimizar su ejecución;

Que, en atención a la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso d) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N°007-2017-CR/GRM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - DESIGNAR como Responsable de la Elaboración del Portal de Transparencia Estándar (PTE) del Hospital Regional de Moquegua a la Ing. Sugé Milagros Stelman Uribe con DNI N° 40933278, a partir de 23 de noviembre del 2021, quien tiene la condición laboral de Contrato de Administrativo de Servicios – CAS.

ARTICULO 2°: NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y demás áreas correspondientes conforme a ley.

ARTICULO 3°: DISPONER la publicación de la presente Resolución a través del portal institucional www.hospitalmoquegua.gob.pe en cumplimiento de la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

KOCHBAL
C/C D. GENERAL
ADMINISTRACIÓN
LEGADO
INTERESADOS
PERSONAL
ARCHIVO



HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.E. RAÚL FORTUNATO ZEA CALCINA
CNP 34884 RNE 30316
DIRECTOR EJECUTIVO